



Este documento recoge los trabajos efectuados en el grupo de enfoque coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en el que se tomaron en cuenta la participación y opinión de niñas, niños y adolescentes y que pretende generar un compromiso social a través de su presentación.

Decálogo para la protección de niñas, niños y adolescentes como audiencias

- 1. Respetar la Dignidad-:** Asegurar que los contenidos no vulneren la dignidad de niñas, niños y adolescentes; así como evitar representaciones que los etiqueten, maltraten o discriminen.
- 2. Privacidad y Confidencialidad-:** Proteger la identidad y datos personales de niñez y adolescencia asegurando que no se compartan, se publiquen o difundan sin su consentimiento informado y adecuado y el de sus personas cuidadoras.
- 3. Acceso a Contenidos Apropriados:** Crear y promover contenido educativo, lúdico y culturalmente relevante que sea adecuado para la edad del público infantil y adolescente.
- 4. Participación Activa:** Involucrar a niñas, niños y adolescentes en la creación de contenidos, escuchando sus voces, puntos de vista y promoviendo su participación en un entorno seguro.
- 5. Protección contra Contenidos Nocivos:** Evitar la difusión de material que pueda perjudicar la salud física o mental de niñas, niños y adolescentes, como violencia, lenguaje inapropiado o imágenes perturbadoras.
- 6. Educación Mediática:** Fomentar el desarrollo de habilidades de alfabetización mediática, enseñando a niños, niñas y adolescentes a interpretar, criticar y crear contenidos de manera informada.
- 7. Inclusión y Diversidad:** Representar la diversidad cultural, étnica y de género de manera respetuosa, asegurando la inclusión de diferentes realidades y perspectivas.
- 8. Supervisión y Control:** Implementar mecanismos de supervisión de contenidos y control parental, ofreciendo herramientas para que las personas adultas regulen el acceso de niñez y adolescencia a los medios.





9. Publicidad Ética: Garantizar que la publicidad dirigida a niñas, niños y adolescentes sea clara, veraz y no explotadora, evitando manipular su inexperiencia o vulnerabilidad.

10. Responsabilidad Social: Las personas creadoras y divulgadoras deben asumir la responsabilidad de los efectos que sus contenidos tengan en la audiencia infantil y tomar medidas para minimizar cualquier impacto negativo.

Estas recomendaciones buscan promover un entorno mediático seguro, inclusivo y respetuoso para el desarrollo integral de niñas y niños.

Acciones propuestas:

- a) Crear un sistema de calificaciones para los contenidos audiovisuales en función de las edades de las audiencias;
- b) Crear un sistema complementario de descriptores que informen dicha calificación a las audiencias y que permanezca en pantalla durante el inicio de cada contenido;
- c) Crear un sistema de control parental efectivo;
- d) Fomentar el pleno respeto a las clasificaciones de los programas;
- e) Crear mecanismos eficientes y expeditos para que las personas usuarias formulen consultas o reclamaciones por funcionamiento de los mecanismos de protección que la normativa prevea, además de que manifiesten sus reclamaciones al organismo estatal con competencia efectiva en estos temas,
- f) Crear sistemas eficientes de verificación de la edad que tienen niñas, niños y adolescentes con mecanismos de actualización periódica y de restricción eficientes y sencillos respecto del acceso por parte de este público, así como de las audiencias en general,
- g) El patrocinio, la colocación de productos y todas las formas de contenidos con fines comerciales deben distinguirse claramente de todos los demás mensajes y no deben perpetuar estereotipos de género o raza,
- h) Prohibir la elaboración de perfiles o la selección de niñas, niños o adolescentes de cualquier edad con fines comerciales y la interacción directa o indirecta con esta población etaria de prácticas basadas en la publicidad subliminal, la analítica emocional, la publicidad inmersiva y la que se produzca en entornos de realidad virtual y aumentada para promocionar productos, aplicaciones y servicios.